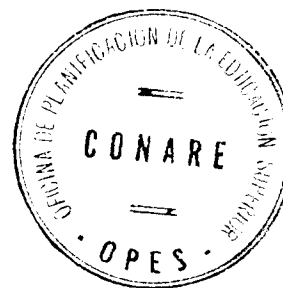




ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 20634



RESUMEN
TALLERES DE COORDINACION INTERUNIVERSITARIA
EN EL AREA DE EXTENSION Y ACCION SOCIAL

OPES-1/97

Setiembre, 1996

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social

RESUMEN
TALLERES DE COORDINACION INTERUNIVERSITARIA
EN EL AREA DE EXTENSION Y ACCION SOCIAL

**Compilación realizada por:
MA. Jorge Alfaro Pérez**

**Con la colaboración de:
Enid Quesada Alfaro**

Setiembre, 1996

378 Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior
C-r
OPES-1/97 Resumen Talleres de Coordinación Interuniversitaria en el Área de Extensión y Acción Social / Conare, Oficina de Planificación de la Educación Superior, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social. — San José C.R. : Sección de Publicaciones de la OPES, 1997.
12 p. : cuadros, ; 28 cm.

1. EDUCACION SUPERIOR. 2. EXTENSION UNIVERSITARIA. 3. ORGANIZACION UNIVERSITARIA. 4 COORDINACION UNIVERSITARIA. I. TITULO.

INDICE

Introducción.....	2
1. La extensión y su organización universitaria.....	3
2. Objetivo del taller.....	4
3. Metodología.....	5
4. Resultados obtenidos.....	5
4.1. Identificación del entorno.....	5
4.2 Identificación de problemas.....	7
4.3 Plan estratégico con recomendaciones generales.....	9
5. Segundo taller (agosto de 1996).....	11
6. Objetivo general del segundo taller.....	11
7. Metodología de trabajo del segundo taller.....	11
8. Principales resultados.....	11
9. Conclusiones y líneas de trabajo extraídas de los talleres.....	12

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo fundamental sistematizar los resultados y conclusiones de los talleres sobre extensionistas, organizados por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, durante el presente año.

De éstos se pueden deducir las áreas y acciones que permitirán el desarrollo del área de extensión y acción social en las universidades estatales, a través de la coordinación y el trabajo conjunto de los extensionistas.

Se vislumbran cuatro grandes líneas de trabajo en el área de extensión: Coordinación interuniversitaria; creación de un sistema de información interuniversitario; motivación y capacitación de extensionistas; y diseño de un programa de divulgación del quehacer universitario.

Los apartados del 2 al 4 contienen objetivos, metodología, resultados y conclusiones del primer taller, en los apartados del 5 al 8 se hace referencia al segundo taller y en el apartado 9 se sintetizan las principales conclusiones ambas actividades.

MA. Jorge A. Alfaro Pérez
Vicerrector de Extensión, UNA
Presidente Comisión de Vicerrectores de Extensión, CONARE

Setiembre, 1996

1. LA EXTENSIÓN Y SU ORGANIZACIÓN INTERUNIVERSITARIA.

Desde su origen, la universidad latinoamericana moderna se definió ligada con su entorno. A partir de ese principio entonces que la universidad emprende acciones de extensión o acción social, con el propósito de colaborar activamente en el mejoramiento del nivel de vida material y espiritual de la comunidad en que se encuentra.

Las instituciones de educación superior estatales de nuestro país desarrollan diversidad de proyectos y acciones en este campo, las que han contribuido en la tarea nacional de construir mayores niveles de crecimiento económico y mejores mecanismos de distribución de los beneficios sociales. Han servido, además, como retroalimentación para sus propios propósitos.

Cada universidad conceptualiza y maneja sus propios enfoques de extensión o acción social, lo que hace sumamente difícil una definición uniforme de ella. Sin embargo, se trata de realizar acciones conjuntas en el marco de la coordinación interuniversitaria que a todas las universidades estatales interesa.

La extensión y la acción social juegan un papel cada vez más importante dentro de las estrategias de calidad que con tanto ahínco hoy se buscan en la educación superior estatal. Conscientes de esta situación y a partir de la concertación de voluntades, experiencias e iniciativas se ha propiciado desde el CONARE un proceso de coordinación de programas en la materia, con la característica de que han sido los propios responsables de los programas y proyectos de extensión universitaria de las instituciones de educación superior estatales quienes han asumido la responsabilidad fundamental del proceso.

Correspondió a la comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social iniciar los esfuerzos de coordinación en esta área, como un proceso participativo derivado de la suma de esfuerzos institucionales comprometidos con la superación del quehacer académico, a través de la extensión y la acción social que realizan nuestras universidades.

A mediados del año 1992 se realizó el Primer Seminario Interuniversitario de Extensión y Acción Social, organizado por la Comisión de Vicerrectores con la participación de casi un centenar de extensionistas de las cuatro universidades estatales. Se pretendió en él, conocer los diferentes enfoques en este campo, los propósitos, políticas, áreas de actividad, conceptualización, proyectos y metas; así como los lineamientos para el desarrollo de acciones interinstitucionales. Además de un acercamiento a la problemática que enfrenta la extensión y acción social en las respectivas instituciones, el seminario constituyó una plataforma para su desarrollo, en la perspectiva de corto y mediano plazo, mediante la propuesta de un conjunto de acciones orientadas a resolver problemas que tradicionalmente ha afrontado esta área.

Entre las conclusiones más destacadas del seminario destacan las siguientes:

- Programar encuentros de extensionistas por áreas afines para compartir experiencias, que puedan derivar en la realización de proyectos conjuntos.

- Crear instancias de intercambio en donde puedan incorporarse los equipos de extensión y se desarrollen labores interuniversitarias con un óptimo aprovechamiento de recursos.
- Organizar seminarios, talleres y encuentros que aporten herramientas para el mejoramiento profesional de los extensionistas.
- Generar un sistema de información que contemple proyectos en ejecución, cobertura geográfica, sectores sociales involucrados, impacto de los proyectos, entre otros.
- Propiciar el análisis conceptual de la extensión y acción social que permita socializar un manejo conceptual propio.
- Propiciar la coordinación por áreas programáticas, que permita el uso conjunto de infraestructura: locales, recursos humanos y financieros.
- Compartir criterios y mecanismos de evaluación acerca del impacto social y la calidad de las acciones de extensión y acción social.
- Promover acciones conjuntas que favorezcan e impulsen un acercamiento real de las instancias en este campo y el desarrollo de una conciencia integradora.
- Establecer programas permanentes de capacitación y actualización para extensionistas.

A partir del seminario se continúa con un trabajo sistémico en que estas propuestas han sido enriquecidas con las aportaciones de equipos de trabajo especializados, que con su experiencia han contribuido al desarrollo de acciones de coordinación interinstitucional en este campo.

En marzo de 1996 se efectúa otro taller de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, con el fin de establecer una planeación que permita un mayor y mejor desarrollo de las acciones interinstitucionales en este campo.

2. OBJETIVO DEL TALLER (marzo, 1996).

Definir la misión y objetivos de la Comisión con el propósito de elaborar un plan de acción para los próximos años.

3. METODOLOGÍA

La conducción de esta actividad estuvo a cargo de la Licenciada Leticia Olguín de la Universidad Nacional. La metodología utilizada fue elaborada por la Agencia GTZ de Alemania y se denomina ZOPP, que significa planificación por objetivos. Esta metodología está orientada a objetivos y entre sus características figuran:

- Desarrollar un trabajo interdisciplinario.
- Organizar la participación de todos los involucrados.
- Los aportes se obtienen a través de la visualización u objetivación.

El fundamento de esta metodología es la lógica causal y permite identificar problemas y definir soluciones que se concretan en objetivos que generan acciones.

Los momentos de esta metodología son:

- a. El análisis o aporte individual.
- b. El análisis grupal y por último,
- c. La decisión colectiva.

Las etapas de la metodología son:

- a. Diagnóstico (identificación de problemas) y
- b. Planificación (acciones o actividades).

4. RESULTADOS OBTENIDOS.

4.1 Identificación del entorno.

4.1.1 Entorno externo.

- Sector público
 - * Instituciones gubernamentales.
 - * Instituciones o Empresas Públicas (entre éstas, las Municipalidades).
 - * Sector Educación (MEP, Universidades Públicas y Privadas, CONARE, CONESUP, etc).
- ONGS
 - * Instituciones no gubernamentales.
 - * Fundaciones

- Sector privado
 - * Empresa privada
 - * Sector productivo empresarial
 - * Pequeños productores

- Comunidades o grupos organizados.
 - * Comunidades (urbanas y rurales).
 - * Comunidad en la que se ubica geográficamente la Universidad.
 - * Grupos marginales
 - * Grupos organizados.
 - * Grupos organizados de la Comunidad (Cooperativas, Sindicatos, Asociaciones de Desarrollo Comunal, etc.).

- Entes financieros de proyectos.

4.1.2 Entorno interno.

En cuanto al entorno interno que interactúa con la extensión en las universidades estatales se identificó lo siguiente:

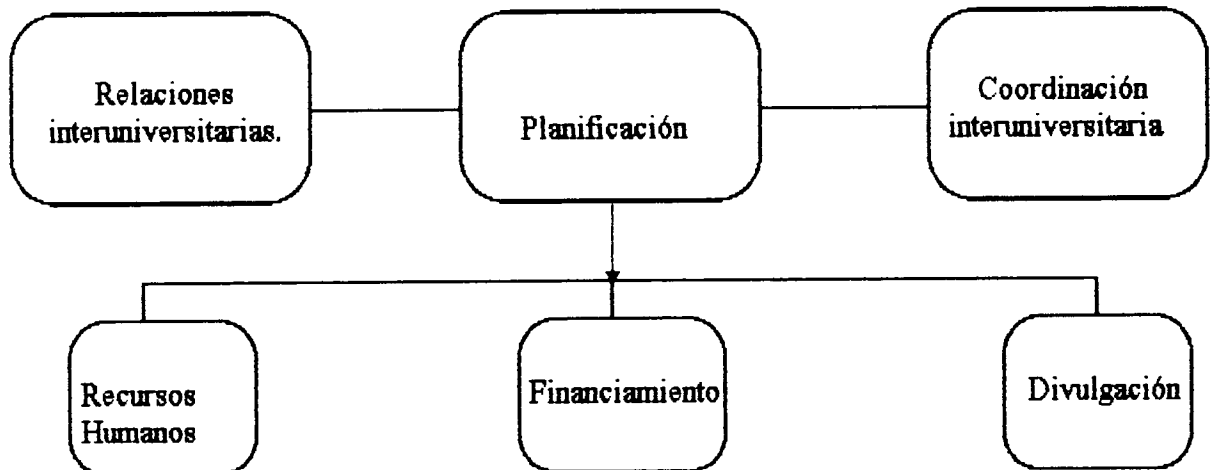
- CONARE
- Universidades estatales
- Consejo universitario
- Rectoría
- Consejo de Rectoría
- Vicerrectoría Académica
- Otras Vicerrectorías
- Área Docente
- Unidades Académicas e investigación.
- Estudiantes
- Profesionales extensionistas.

4.2 Identificación de problemas.

Las deficiencias fundamentales que se perciben a nivel de instituciones individualmente y a nivel de CONARE son los siguientes:

Esquema No. 1

PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSION Y ACCION SOCIAL.



Como se indica en el esquema anterior, se detectaron seis problemas fundamentales, considerados como el principal de ellos a nivel interno: la falta de planificación. Se procede a continuación a detallar cada uno de los problemas según la identificación hecha por cada participante, el análisis grupal y finalmente la decisión colectiva.

4.2.1 Planificación.

- Poco apoyo institucional.
- Indefinición de políticas.
- Falta de planificación.
- Atomización.
- Indefinición.
- Sistemas internos inadecuados.
- Entrabamiento burocrático.
- Escasa asignación de los recursos.
- Pocos incentivos a los extensionistas.

- Poca valoración del área de extensión (tema prioritario).
- Falta de delimitación del área de extensión y puntos de contacto con otras áreas del quehacer académico.
- Diferencias conceptuales.
- Falta de interacción de la acción académica.
- Falta de integración de proyectos.
- Debilidad de la evaluación de proyectos.
- Falta de recuperación académica de la extensión.
- Poca pertinencia de los proyectos.
- Poco impacto.

4.2.2 Relaciones interuniversitarias.

- Falta de un marco conceptual interuniversitario sobre el concepto de extensión.
- Falta de definición de prioridades para el trabajo interuniversitario.
- Pocas relaciones interuniversitarias en las actividades del área.
- Diferencias metodológicas entre las universidades.
- No existe un sistema de información de extensión interuniversitario.
- Falta de definición de prioridades para el trabajo interuniversitario.
- Poca unión entre las universidades estatales.
- Coordinación interinstitucional inadecuada.
- Falta de integración de proyectos.
- Competencia entre instituciones públicas.
- Falta de cohesión de grupo a nivel de CONARE para trabajar en forma coordinada.
- Falta de políticas claras a nivel interno que ha bloqueado el trabajo en la Comisión de CONARE.

4.2.3 Recursos humanos.

- Falta de capacitación en el trabajo interno disciplinario.
- Falta de motivación en los extensionistas.
- Falta de incentivos a los extensionistas.
- Falta de capacitación para el quehacer de la extensión.
- Falta de credibilidad en los extensionistas de las universidades.

4.2.4 Financiamiento.

- Deficiente asignación de los recursos.
- Falta de recursos financieros.
- Escaso financiamiento para los proyectos.

4.2.5 Divulgación.

- Falta de difusión.
- Deficiente divulgación.

- No se rescatan las experiencias.

Para la solución de los problemas mencionados se estableció un plazo de abril a noviembre de 1996, como primera etapa y el año 1997 como segunda etapa.

4.3 Plan estratégico con recomendaciones generales.

4.3.1 Se plantea como objetivo central la realización de un proceso de planeamiento estratégico, el cual debe incluir recomendaciones que favorezcan los procesos de planificación universitaria que atañen a la Extensión y Acción Social y a la coordinación institucional en esta área.

4.3.2 Considerar las siguientes áreas de acción conjunta para la realización del plan estratégico.

- . Intercambio de experiencias en planificación.
- . Intercambio de experiencias internacionales.
- . Compartir experiencias en evaluación de proyectos.
- . Análisis de la asignación de recursos.
- . Intercambio de planes de trabajo.
- . Intercambio de experiencias positivas interuniversitarias en el campo de la extensión.
- . Intercambio de instrumentos valiosos.
- . presentación de las actividades por universidad.
- . Realizar un balance de los resultados obtenidos.
- . Propiciar la retroalimentación de experiencias.
- . Reunión con expertos en evaluación de impacto de los proyectos.
- . Revisión conceptual y seguimiento del documento del I seminario de Extensión.
- . Clarificar el marco conceptual de la extensión.
- . Identificación de áreas de acción conjuntas.
- . Definir posibles áreas de trabajo respetando conceptos de cada universidad.
- . Proponer estrategias interinstitucionales de coordinación (proyectos).
- . Definir estrategias para fortalecer el apoyo político hacia la extensión.
- . Formulación de políticas que deben desarrollarse institucionalmente.
- . Elaborar un sistema de evaluación de proyectos.
- . Programa de capacitación.
- . Organizar talleres conjuntos sobre planificación y evaluación de proyectos.

4.3.3 Desarrollar un programa de divulgación de la labor universitaria.

- . Procesos de capacitación en divulgación y resultados.
- . Elaborar una Memoria Anual de la labor de extensión en CONARE.
- . Crear un plan de rescate de la imagen de las universidades.
- . Fortalecer los órganos de difusión interinstitucionales.

4.3.4 Diseñar e implementar un sistema de información que apoye la toma de decisiones.

4.3.5 Revisar la operacionalización de las políticas de extensión de las instituciones (Identificación y formulación de las principales políticas que deben desarrollarse institucionalmente).

4.3.6 Otras acciones de interés a desarrollar por la comisión.

- . Análisis motivacional de extensionistas.
- . Proponer encuentros de extensionistas por área de interés común y a nivel de Vicerrectorías.
- . Creación de comisiones donde puedan tener mayor impacto en el trabajo conjunto.
- . Pasantías interuniversitarias de funcionarios.

PLAN ESTRATEGICO¹ CON RECOMENDACIONES GENERALES CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO	RESULTADO	FORMAS DE TRABAJO
1. Integración como grupo de la comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social.	Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social.	Próxima reunión 9 de abril a las 8:30 am. en CONARE.	1. Definición de los objetivos de la comisión.	Comisiones
2. Distribución de la normativa para la cual fue creada.			2. Armar un Plan estratégico e incorporar los otros objetivos indicados en este taller.	
3. Realizar cinco talleres de intercambio (por orden de prioridad) con el propósito fundamental de sistematizar resultados y aplicar formas de coordinación por áreas.				

¹ No limitar el Plan Estratégico a un año.

5. SEGUNDO TALLER (agosto de 1996)

El 30 de agosto de 1996 de 8:30 AM a 12M se llevó a cabo un segundo taller interuniversitario en el que participaron extensionistas de la cuatro universidades estatales, los Vicerrectores del área de Extensión y Acción Social y personal de OPES.

6. OBJETIVO GENERAL DEL SEGUNDO TALLER.

Conocer las formas de organización, políticas y programas de las universidades estatales en el área de Extensión y Acción Social, con el propósito de llegar a establecer un plan de acción para la Comisión de Vicerrectores y la estrategia para su implementación.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL SEGUNDO TALLER.

Se realizaron exposiciones por parte del Coordinador de la Comisión. Posteriormente, los representantes de cada una de las universidades estatales explicaron el desarrollo de su quehacer y se finalizó con una plenaria para definir propuestas del Plan de Acción.

8. PRINCIPALES RESULTADOS

- . Seminario para profundizar sobre la extensión y su conceptualización en las universidades estatales. Para organizar esta actividad se conformará un equipo de trabajo el cual será definido por los vicerrectores.
- . Promover la reflexión sobre la venta de servicios que permita proponer políticas en este campo.
- . Intercambiar las experiencias que han tenido las universidades con las diferentes fundaciones.
- . Que la Comisión de Vicerrectores establezca estrategias de coordinación y cooperación que permitan establecer políticas generales y acciones en las siguientes áreas:
 - . venta de servicios.
 - . comunicación.
 - . recursos.
 - . integración de equipos de trabajo.
 - . capacitación.
 - . evaluación.
- . Promover la coordinación entre las diferentes comisiones de Vicerrectores de CONARE con el fin de generar acciones de cooperación.

Programar actividades con extensionistas principalmente de América Latina.

Recuperar las experiencias de coordinación interuniversitarias desarrolladas durante estos años en CONARE. Para esto se conformará una comisión asesora que tenga a su cargo la sistematización de la información y redacte un documento que le sirva de insumo a la Comisión de Vicerrectores.

Creación en CONARE de un banco de proyectos del área de Extensión y Acción Social.

9. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO

- * Profundizar en el concepto de extensión y acción social que orienta el trabajo en las universidades estatales
- * Crear un sistema de información de proyectos interuniversitario.
- * Propiciar la coordinación por áreas programáticas entre universidades lo que permita un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros, infraestructurales, entre otros.
- * Establecer programas permanentes de encuentros de intercambio, capacitación y actualización de extensionistas.
- * Diseñar un programa de divulgación y difusión del quehacer universitario en extensión.
- * Promover la reflexión sobre la venta de servicios en nuestras instituciones.
- * Promover y fortalecer la realización de acciones conjuntas que permitan conocer y enriquecer nuestra acción.
- * Establecer acciones de apoyo institucional en las tareas de planificación de la extensión y acción social.
- * Crear un programa de búsqueda de recursos para la extensión.